



MEDIACIÓN

04/09/2018

COLEGIO SAN AGUSTÍN
Camino de las Torres 79-89
50.008 ZARAGOZA

Justificación

El colegio es un lugar donde el niño aprende a convivir con sus iguales. El conflicto es inevitable cuando se convive y es necesario dotar de herramientas a los niños para aprender a resolver los conflictos.

En ocasiones, los alumnos no pueden resolver sus conflictos ellos solos y necesitan la figura de un igual que sea objetivo y les ayude.

Descripción

La mediación es un recurso para resolución de conflictos que se utiliza a partir de 5º E.P.

Los mediadores son alumnos que ayudan a resolver conflictos entre iguales. Son elegidos entre sus compañeros y reciben formación de la orientadora para desempeñar su tarea de manera eficaz.

Los alumnos de 3º y 4º E.P. conocen y utilizan el Rincón Tagaste por lo que están familiarizados con la resolución pacífica de conflictos. La manera de resolver los conflictos es la misma que en el Rincón Tagaste, pero contando con la ayuda de un compañero que modera la conversación.

Este proyecto surge de las actividades diseñadas para el Día de la Paz de 2016.

Objetivos

1. Aprender que el conflicto forma parte de la convivencia, que no es ni bueno ni malo sino inevitable. Lo que podemos calificar como positiva o negativa es la forma de resolver ese conflicto.
2. Aprender a hablar y escuchar por turnos intentando ponerse en el lugar del otro (empatía).
3. Aprender a resolver los conflictos de manera asertiva en contraposición a la manera pasiva o agresiva.
4. Aprender a aceptar otros puntos de vista y aprender a dejarse ayudar por personas objetivas ajenas al conflicto.
5. Los mediadores desarrollarán a través de formación y de la experiencia habilidades como empatía, asertividad, escucha activa...
6. Sensibilizar sobre los beneficios del perdón.

Metodología

Los alumnos elegirán a los mediadores de entre sus compañeros. No se presentarán los que quieran serlo ni los propondrán los profesores. Se les explicará qué cualidades debe tener un mediador y cada niño elegirá a quien crea que posee esas cualidades.

Los mediadores electos deberán aceptar el cargo (o no) y recibirán formación por parte de la orientadora de Ed. Primaria sobre la metodología del proyecto, asertividad, habilidades de comunicación... En un acto comunitario de los cursos que trabajan este proyecto se les impondrán las pañoletas identificativas a los mediadores electos.

Cuando dos o más alumnos tengan un conflicto, podrán acudir directamente a un mediador de su curso o de algún curso superior (identificado con la pañoleta). El mediador escuchará y moderará el turno de palabra hasta tener clara la situación. Utilizará frecuentemente la técnica del parafraseo para dejar claro que entiende a sus compañeros y que estos se sientan aceptados.

El mediador intentará que los compañeros que han tenido el conflicto lleguen a un acuerdo y se pidan disculpas.

Si el mediador viese que no puede él solo con la situación, podría pedir ayuda a otro mediador y/o a algún profesor. Si se ve que el conflicto es grave y no puede resolverse con ayuda de los mediadores, podrá traspasar la responsabilidad a un adulto profesor del colegio.

Los mediadores se reunirán con la orientadora (o con el adulto responsable que se designe) una vez al mes para evaluar el proyecto.

Planificación de actividades

I. Presentación del proyecto

1. Durante el mes de noviembre, se concretará una sesión en la que la orientadora de Ed. Primaria presentará el proyecto a los alumnos de 5º E.P.
2. La orientadora encargará las pañoletas en las que está impresa la palabra MEDIADOR, el curso escolar y el escudo del colegio.

II. Desarrollo del proyecto

1. Los alumnos de 5º tendrán una semana para reflexionar qué compañeros del curso tienen características para ser mediadores. Al finalizar la semana, en el momento en el que decidan los tutores, se realizará la elección de los mediadores. Serán los 6 más votados del curso (no tienen que ser necesariamente dos de cada sección).

2. En un acto con todo el curso (se podrán unir dos cursos) los mediadores aceptarán su cargo y se impondrán las pañoletas. Cada tutor le impondrá la pañoleta a los mediadores que sean de su tutoría.
3. Los mediadores recibirán formación la semana siguiente por parte de la orientadora:
 - a. Metodología del proyecto.
 - b. Asertividad.
 - c. Empatía.
 - d. Habilidades de comunicación.
 - e. Casos prácticos y seguimiento.
4. A lo largo del curso, cuando se produzca un conflicto en los patios de recreo o en las aulas (clases o intercambios), los alumnos que lo deseen podrán pedirle a un mediador que les ayude a resolverlo. El mediador podrá ser de su curso o de algún curso superior.
5. Los mediadores estarán identificados con la pañoleta.
6. Los tutores animarán a los alumnos a utilizar este recurso y trabajarán con sus alumnos los temas objeto de este proyecto en sus clases de Tutoría.
7. Los mediadores se reunirán una vez al mes con la orientadora, o con otro profesor designado para tal fin, para evaluar el programa. En esa reunión se comentarán los casos que han trabajado los mediadores y las dificultades que han tenido para, entre todos, resolver dudas.
8. El Día de la Paz se les agradecerá públicamente su trabajo en el acto conjunto de todo el colegio y se les dará un diploma.